

**FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS
PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.**

Estados Financieros
Por los años terminados en Diciembre 31, 2014 y 2013
Con Informe de los Auditores Independientes

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de:

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados de **FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestras auditorías. Encaminamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por **FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.**, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.** Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera clasificada de FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., los resultados integrales de sus operaciones por función, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Énfasis

6. No hemos recibido confirmaciones de saldos de las cuentas por cobrar de clientes de la compañía por el ejercicio 2014, saldos sobre los cuales se aplicaron procedimientos alternativos.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, se emite por separado.



CPA. Ing. Marco Naranjo Arcos

Abril 17, 2015
SC-RNAE No. 647

FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Nota	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y sus equivalentes	4	40.899	38.889
Cuentas por cobrar clientes	5	498.250	591.810
Otras cuentas por cobrar	6	667.359	459.041
Activos por impuestos corrientes	7	158.580	130.790
Total activos corrientes		1.365.088	1.220.530
Activos no corrientes			
Propiedad planta y equipo	8	41.634	27.760
(Depreciación acumulada)		(18.409)	(16.960)
Total activos no corrientes		23.225	10.800
Total activo		1.388.313	1.231.331
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	9	280.851	329.459
Provisiones	10	13.282	13.635
Obligaciones con los empleados	11	2.561	8.485
Otros pasivos corrientes	12	1.076.193	922.553
Total pasivos corrientes		1.372.886	1.274.132
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar largo plazo	13	13.028	8.446
Total pasivos no corrientes		13.028	8.446
Total Pasivos		1.385.914	1.282.578

FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS

(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Nota	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013
Patrimonio neto			
Capital pagado	14	400	400
Aporte futuras capitalizaciones	15	76.234	27.000
Resultados acumuladas	16	(76.482)	(111.361)
Resultados acumuladas adopción 1ra vez NIIF	17	(2.166)	(2.166)
Utilidad del ejercicio		4.412	34.879
		2.399	(51.248)
Total de patrimonio neto		2.399	(51.248)
Total pasivo y patrimonio neto		1.388.313	1.231.331



Dra. María Rosa Fabara Vera
Representante Legal

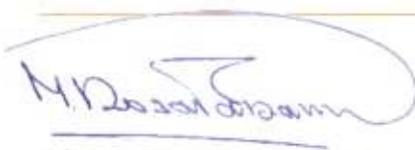


Sra. Lorena Pillajo
Contadora General

**Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros**

FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias	16	687.945	908.927
Costo de prestación de servicios		-	-
Ganancia bruta		687.945	908.927
Otros Ingresos			
Dividendos		-	-
Intereses Financieros		-	-
Otras Rentas		8.588	77.699
Total otros ingresos		8.588	77.699
Gastos			
Gastos administrativos		(491.757)	(587.957)
Gastos ventas		(187.705)	(342.099)
Gastos financieros		-	-
Total gastos		(679.462)	(930.056)
Ganancia del ejercicio antes de participación a trabajadores		17.072	56.570
Participación a trabajadores		2.561	8.485
Ganancia del ejercicio antes de impuestos		14.511	48.084
Gastos por impuestos corrientes		(10.099)	(13.205)
Gastos por impuestos diferidos		-	-
Resultado del ejercicio		4.412	34.879



Dra. María Rosa Fabara Vera
Representante Legal



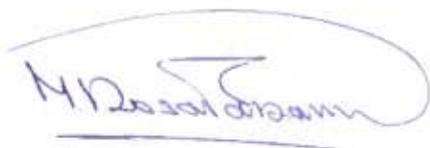
Sra. Lorena Pillajo
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros

FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en dólares)

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014,
con cifras comparativas a los años terminados al 31 de diciembre 2014 y 2013

Concepto	Notas	Capital suscrito	Aporte de socios para futura capitalización	Resultados Acumulados	Resultados acumulados provenientes de adopción por primera vez de las NIIF	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2013		400	27.000	(111.361)	(2.166)	34.879	(51.248)
Transferencia Resultados Acumulados		-	-	34.879	-	(34.879)	-
Ajuste Año 2014		-	49.235	-	-	-	-
Resultado integral del año 2014		-	-	-	-	4.412	4.412
Saldo final al 31 de diciembre de 2014		400	76.235	(76.482)	(2.166)	4.412	2.399



Dra. María Rosa Fabara Vera
Representante Legal



Sra. Lorena Pillajo
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO (NIIF)
(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Flujos de Efectivo en actividades de Operación:			
		(33.351)	(23.339)
Efectivo recibido de clientes		545.397	566.638
Otros cobros en actividades de operación		8.588	-
Efectivo pagado a proveedores compras y servicios		(370.473)	(396.467)
Efectivo pagado a empleados		(208.028)	(193.510)
Impuesto a la renta pagado		(8.836)	-
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
		(13.873)	(3.148)
Adquisiciones de propiedad planta y equipo		(13.873)	(3.148)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento			
		49.234	-
Efectivo o provisto en actividades de financiamiento		49.234	-
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y sus Equivalentes al efectivo		2.010	(26.488)
Aumento neto en efectivo al inicio del año		38.889	65.377
Tesorería y activos financieros líquidos equivalentes al final del ejercicio		40.899	38.889



Dra. María Rosa Fabara Vera
Representante Legal

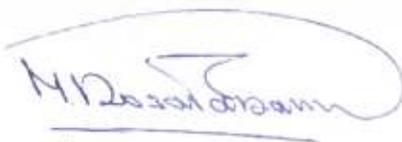


Sra. Lorena Pillajo
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros

FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L.
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO
(UTILIZADO) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 2014	Diciembre 2013
Utilidad neta del ejercicio		17.072	56.570
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) actividades de operación:		19.313	4.828
Depreciación		1.449	1.592
Amortización			
Ajuste por gastos en provisiones		17.864	3.236
Cambios en activos y pasivos de operación		(69.736)	(84.737)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar		93.561	(247.725)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		(208.318)	(147.938)
(Incremento) disminución en otros activos		(27.790)	(24.325)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales		(48.608)	118.862
(Incremento) disminución en otros cuentas por pagar		152.376	210.116
Incremento (disminución) en beneficios empleados		(8.485)	-
Incremento (disminución) en otros pasivos		(22.471)	6.274
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación		(33.351)	(23.339)



Dra. María Rosa Fabara Vera
Representante Legal



Sra. Lorena Pillajo
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

ÍNDICE

		pág.
1.	POLÍTICAS CONTABLE Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
	1.1 Identificación de la compañía y actividad económica	12
	1.2 Periodo contable	12
	1.3 Bases de preparación y declaración de cumplimiento	13
	1.4 Pronunciamientos contables y su aplicación	14
	1.5 Aprobación de estados financieros	16
	1.6 Moneda de presentación y moneda funcional	16
	1.7 Efectivo y equivalentes de efectivo	16
	1.8 Propiedad, planta y equipo	16
	1.9 Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros	18
	1.10 Activos Financieros - Documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	18
	1.11 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes	18
	1.12 Cuentas por pagar	19
	1.13 Obligaciones con instituciones financieras	19
	1.14 Impuestos corrientes e impuestos diferidos	19
	1.15 Pasivos laborales	20
	1.16 Participación de trabajadores	21
	1.17 Provisiones, activos y pasivos contingentes	21
	1.18 Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes	21
	1.19 Reconocimiento de Ingresos	22
	1.20 Reconocimiento de gastos	24
	1.21 Estado de flujos de efectivo	24
2	Políticas de gestión de riesgos financieros	25
	2.1 Factores de riesgo	25
	2.2 Riesgos de mercado	26
	2.3 Riesgo financiero	26
	2.4 Riesgo de tipo de cambio	26
	2.5 Riesgo de tasa de interés	26
	2.6 Riesgo de crédito	27
	2.7 Riesgo de liquidez	27
	2.8 Gestión de capital	27

ÍNDICE

3	Estimaciones y juicios o criterios de la Administración	28
3.1	Vidas útiles y deterioro de activos	28
3.2	Litigios y otras contingencias	29
3.3	Negocio en marcha	29

NOTAS

4.	Efectivo y equivalentes del efectivo	30
5.	Cuentas por cobrar clientes	30
6.	Otras cuentas por cobrar	30
7.	Activos impuestos corrientes	31
8.	Propiedad, planta y equipo	31
9.	Cuentas por pagar comerciales	32
10.	Provisiones	33
11.	Obligaciones con los empleados	33
12.	Otros pasivos corrientes	34
13.	Cuentas por pagar a largo plazo	34
14.	Capital Social	35
15.	Aporte futuras capitalizaciones	35
16.	Resultados acumulados	35
17.	Resultados acumulados adopción primera vez NIIF	35
18.	Ingresos	36
19.	Impuesto a la Renta	36
20.	Aprobación de estados financieros	38
21.	Hechos relevantes y eventos subsecuentes	38

1. POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1 Identificación de la compañía y actividad económica

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., con RUC 1791898907001 se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública de fecha 5 de septiembre del 2003, otorgada ante el Notario Público No. 28 de la ciudad de Quito. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, el 23 de septiembre del 2003.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle Diego de Almagro N30-118 y Ave. República de la ciudad de Quito.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L. tiene como objeto la prestación de asesoría y de servicios de diversa índole en todas las ramas del derecho y relacionadas o afines, a personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras.

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está constituido por \$400.00 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

DRA. MARÍA ROSA FABARA VERA	398
FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS C.L.	2

1.2 Período contable

El juego completo de estados financieros se encuentra preparado al 31 de diciembre del 2014 y 2013, a continuación se detalla la composición del juego:

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

- ✓ Estados de Situación Financiera Clasificados.
- ✓ Estados de Resultados Integrales por Función.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- ✓ Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

1.3 Bases de preparación y declaración de cumplimiento

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006 estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El juego completo de los Estados Financieros de FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L. ha sido preparado de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); así como, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador para pequeñas y medianas entidades -NIIF para Pymes 3.3 y 8.4 (a).

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las Políticas Contables de FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., son aplicadas sin excepción alguna y suministran información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición. Así mismo, muestran los resultados de la Administración llevada a cabo por la Gerencia General.

Las principales NIIF que tienen efectos relevantes en la preparación y presentación de los Estados Financieros de FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., son:

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

- NIC 1: Presentación de estados financieros.
- NIC 7: Estado de Flujos de Efectivo.
- NIC 8: Políticas contables, cambios en estimaciones y errores.
- NIC 12: Impuesto a las ganancias.
- NIC 16: Propiedades, planta y equipos.
- NIC 18: Ingresos de actividades ordinarias.
- NIC 32: Instrumentos financieros - presentación.
- NIC 36: Deterioro de valor de los activos.
- NIC 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.
- NIC 39: Instrumentos financieros - reconocimiento y medición.

La Administración de la Empresa declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del presente juego de los estados financieros.

1.4 Pronunciamientos contables y su aplicación.

- a. Los siguientes pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir de 01-Jul-2011.
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir de 01-Jul-2011.
NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Ejercicios iniciados a partir de 01-Ene-2012.

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1° de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1: Presentación de estados financieros.	inicia a partir de 01-Ene-2013
NIIF 1: Adopción por primera vez de las normas Internacionales de Información Financiera.	inicia a partir de 01-Ene-2013
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	inicia a partir de 01-Ene-2013
NIIF 13: Medición de valor razonable.	inicia a partir de 01-Ene-2013
NIC 19 Revisada: Beneficios a empleados.	inicia a partir de 01-Ene-2013
NIIF 9: Instrumentos financieros	inicia a partir de 01-Ene-2012

Mejoras emitidas en mayo 2012	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	inicia a partir de 01-Ene-2013
NIC 1: Presentación de estados financieros.	inicia a partir de 01-Ene-2013
NIC 16: Propiedad, planta y equipos.	inicia a partir de 01-Ene-2013
NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación.	inicia a partir de 01-Ene-2013

La Administración estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la compañía en el período contable. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

1.5 Aprobación de estados financieros

Los Estados Financieros del ejercicio económico año 2014 han sido autorizados para su publicación según el acta de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS celebrada el 31 de marzo del 2015 conformada por la totalidad de sus accionistas. NIIF para Pymes.

1.6 Moneda de presentación y moneda funcional

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

1.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

1.8 Propiedad, Planta y Equipo

Costo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado. Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Depreciación acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

GRUPO DE ACTIVOS	ESTIMACIÓN VIDA ÚTIL
Edificio y otras construcciones	20 AÑOS
Muebles y enseres	10 AÑOS
Maquinaria y equipo	10 AÑOS
Vehículos	5 AÑOS
Equipo de cómputo	3 AÑOS

1.9 Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros

La Compañía reconoce una pérdida por deterioro de valor de sus activos cuando el importe neto en libros excede de su importe recuperable. Según la NIC 36, párrafo 6, el importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de ventas y su valor en uso.

Los activos que hubiesen sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones al cierre de cada periodo o fecha de balance, para evaluar si existen condiciones que puedan generar una reversión en la pérdida por deterioro de valor.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

1.10 Activos Financieros

Documentos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

1.11 Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

1.12 Cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

1.13 Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Estas obligaciones son contabilizadas dentro del pasivo corriente siempre y cuando su vencimiento sea inferior a doce meses de acuerdo al periodo de tiempo establecido en la tabla de amortización.

1.14 Impuestos corrientes e impuestos diferidos

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. reconocerá el gasto por impuesto a la renta que incluya la suma del gasto por impuesto a la renta del ejercicio y los activos y pasivos por impuestos diferidos. El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocerán en el caso de que se considere probable que FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que, eventualmente, sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en períodos futuros. En el caso de ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su importe en libros, menos cualquier eventual importe de ingresos de actividades ordinarias que no resulte imponible en períodos futuros.

Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2014 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2013). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

1.15 Pasivos Laborales

Provisión para jubilación patronal y desahucio

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

Políticas de Contabilidad Significativas

1.16 Participación de trabajadores

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades del presente ejercicio, este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

1.17 Provisiones, activos y pasivos contingentes

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L. reconocerá una provisión en su estado de situación financiera si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS C. L. revelará en notas a su estado de situación financiera un pasivo contingente cuando exista una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurran o no ocurran uno o más hechos futuros, sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o una obligación presente surgida, surgida a raíz de sucesos pasados que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios; o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad. Se revelará un activo contingente cuando se considere un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

1.18 Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera clasificado, se clasificarán los pasivos en pasivos corrientes y pasivos no corrientes, para lo cual se tendrá en cuenta las siguientes definiciones contenidas en la NIC 1.

Pasivos corrientes: se clasificará un pasivo como pasivo corriente; siempre y cuando:

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

Políticas de Contabilidad Significativas

-
- a. Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
 - b. Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
 - c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
 - d. No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan a su clasificación.

Los pasivos que no cumplan las condiciones mencionadas en los literales anteriores se clasificarán como pasivos no corrientes en el estado de situación financiera clasificado.

1.19 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias, se miden y reconocen en el estado de resultados integrales por función, utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. **FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.**, ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. **FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.** no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

-
- d. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
 - e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Para el reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios en FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., podrá utilizar el método de porcentajes de realización dispuesto en el párrafo 21 y siguientes de la NIC 18:

“El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo. La NIC 11, exige también la utilización de esta base de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias. Los requerimientos de esa Norma son, por lo general, aplicables al reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y gastos asociados con una operación que implique prestación de servicios.”

El método de porcentajes de realización requiere la realización de comparativos entre los ingresos derivados del contrato y los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada período contable.

Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen como tales, en el resultado del período, a lo largo de los períodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del período en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados.

Para determinar el grado de realización de los contratos, FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., utilizará el método de la proporción de costos incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados para el contrato.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

Políticas de Contabilidad Significativas

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., registra los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades y los valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

1.20 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocerán en el estado de resultados integrales por función cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Gastos de operación:

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

1.21 Estado de flujos de efectivo.

En la preparación del estado de flujos de efectivo de FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., se utilizaron las siguientes definiciones:

- a. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

Políticas de Contabilidad Significativas

-
- b. Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
 - c. Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo de la Compañía.
 - d. Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Bajo flujos originados por actividades de la operación FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., incluye todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

2. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C.L., están expuestas a diversos riesgos financieros como se describe a continuación:

2.1 Factores de riesgo

La gestión de riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos; y, en consecuencia de los resultados.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

Políticas de Contabilidad Significativas

La Gerencia General es responsable de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de la Compañía en base a una metodología de evaluación continua; administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

2.2 Riesgos de mercado

Al 31 de diciembre 2014 no tiene ningún contrato de desarrollo importante. FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., administra una serie de procedimientos y políticas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

2.3 Riesgo financiero

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., cuenta con los bienes y recursos necesarios para continuar con la operación de su negocio. El nivel de endeudamiento de la compañía no es alto.

2.4 Riesgo de tipo de cambio

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., no asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas las negociaciones son realizadas en dólares de los Estados Unidos de América.

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

2.5 Riesgo de tasa de Interés

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante. También se han generado obligaciones con terceros las cuales generan intereses con tasas que son más bajas que las de mercado, en base a los acuerdos alcanzados con esas compañías.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.6 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

2.7 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Como política fundamental, la Compañía se asegura de contar con suficientes fondos para cumplir sus compromisos de pago, incluyendo el pago de obligaciones financieras; lo cual excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, la Compañía recibe financiamiento de sus accionistas o de compañías relacionadas que también está disponibles para cubrir necesidades de fondos.

2.8 Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

FABARA & COMPAÑÍA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

Políticas de Contabilidad Significativas

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Estas estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro, las estimaciones contables resultantes por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

3.1 Vidas Útiles y deterioro de activos.

La Gerencia General es la responsable de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., en base a una metodología de evaluación continua. La Administración utiliza una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2 Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos; básicamente estas estimaciones se refieren a:

- ✓ La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- ✓ La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- ✓ Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- ✓ La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- ✓ Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- ✓ Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

3.3 Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

Nota 4.- efectivo y equivalentes del efectivo

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013
Efectivo en Caja -Caja menor oficina	1.523	1.523
Saldo en Bancos (1)	39.376	37.366
	40.899	38.889

(1) Banco Pichincha - Cuenta Corriente N.- 3061454104

Nota 5.- cuentas por cobrar clientes

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013
Clientes nacionales	482.464	589.413
Cuentas por cobrar compañías no relacionadas	15.800	2.411
(-) Provisión de cuentas incobrables	(14)	(14)
	498.250	591.810

Estos valores no han sufrido variación desde el 31 de diciembre de 2014

Nota 6.- otras cuentas por cobrar

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013
Cuentas por cobrar empleados	1503	3.415
Anticipos a terceros	382735	253.446
Anticipos a comisiones	151076	69.966
Otras cuentas por pagar	132045	131.990
Anticipo de sueldos	-	224
	667.359	459.041

El saldo de empleados al 31 de diciembre del 2014

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

Nota 7.- activos impuestos corrientes

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013
Crédito tributario (IVA) bienes y servicios	33.971	103.591
Crédito tributario (IVA) Retenciones	124.609	27.199
Anticipo de Impuesto a la renta	-	-
	158.580	130.790

El saldo de impuesto renta al 31 de diciembre del 2014

Nota 8.- propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre 2014:

	Enero ene-14	Adiciones/Retiros	Diciembre 31-2014
Activo fijo bruto			
Mueles y enseres	12.159	11.414	23.573
Equipo de oficina	313	-	313
Equipos de computación	15.289	2.459	17.748
	27.760	13.873	41.634
Depreciación acumulada			
Depreciación Acumulada	(16.960)		(18.409)
Activo fijo neto	10.800		23.225

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

*Notas a los Estados Financieros
(expresadas en dólares)*

Viene de Nota 8	Enero ene-13	Adiciones/Retiros	Diciembre 31-2013
Activo fijo bruto			
Mueles y enseres	11.050	1.109	12.159
Equipo de oficina	313	-	313
Equipos de computación	13.249	2.040	15.289
	24.612	3.149	27.760
Depreciación acumulada			
Depreciación Acumulada	(15.368)		(16.960)
Activo fijo neto	9.244		10.800

Las compras realizadas en el año 2014 de Activos Fijos de la compañía es de USD\$13,873 dólares, con relación a las compras del año 2013 de USD\$3,149 dólares.

Nota 9.- cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre 2014 :

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013
Proveedores locales	280.851	329.459
	280.851	329.459

Esta cuenta está compuesta por el valor por pagar a proveedores de bienes y servicios del año 2014.

Nota 10.- provisiones

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013
Décimo tercer sueldo	1.386	1.246
Décimo cuarto sueldo	899	1.107
Vacaciones	8.248	9.218
Fondo de reserva	2.749	2.065
	13.282	13.635

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2014 constituye el valor de provisiones de empleados

Nota 11.- obligaciones con los empleados

Un resumen fue como sigue:

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013
Cuentas por pagar 15% trabajadores	2.561	8.485
	2.561	8.485

El saldo de esta cuenta es el valor del 15% por pago de utilidades del año 2014 y 2013, como se puede evidenciar el pago de utilidades decrecimiento en el 331% en relación con el año 2013.

Nota 12.- Otros pasivos corrientes
Al 31 de diciembre 2014 :

	Diciembre	Diciembre
	31-2014	31-2013
Préstamos por pagar	6.276	2.574
Impuestos por pagar	4.171	8.129
Gastos por pagar	4.423	4.608
Comisiones por pagar	944.747	875.043
Cheques girado y no cobrados	116.576	32.199
	1.076.193	922.553

El saldo está compuesto por cuentas por pagar a terceros y comisiones por pagar del año 2014.

Nota 13.- Cuentas por pagar a largo plazo
Al 31 de diciembre 2014 :

	Diciembre	Diciembre
	31-2014	31-2013
Provisión para jubilación patronal	10.997	7.004
Provisión para desahucio	2.030	1.442
	13.028	8.446

El saldo al 31 de diciembre del 2014 constituye el valor por pagar a largo plazo, jubilación patronal y desahucio

FABARA & COMPAÑIA ABOGADOS PROPIEDAD INTELECTUAL C. L.

*Notas a los Estados Financieros
(expresadas en dólares)*

Nota 14.- capital social

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013
Capital social	400	400
	400	400

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está constituido por \$400.00 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

La composición del paquete accionario es como sigue:

Dra. María Rosa Fabara Vera	398
Fabara & Compañía Abogados C.L.	2

Nota 15.- Aporte futuras capitalizaciones

En esta cuenta se encuentra el saldo al 31 de diciembre del 2014, aportes futuras capitalizaciones de USD\$76,234 dólares que posteriormente mediante escritura pública será capitalizado en la compañía.

Nota 16.- Resultados Acumulados

Corresponde a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, el saldo al 31 de diciembre del 2014 es de USD\$(76,482) dólares.

Nota 17.- Resultados acumulados adopción 1ra vez NIIF

El resultado neto de los ajustes realizados por implementación de las NIIFs asciende a USD\$(2,166) dólares

Nota 18.- Ingresos

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 :

	Diciembre 31-2014	Diciembre 31-2013
Ingresos por servicios (1)	687.945	908.927
	687.945	908.927

(1) corresponde al saldo por ingresos por servicios de la compañía al 31 de diciembre del 2014

Nota 19.- Impuesto a la Renta

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 :

Conciliación Tributaria

	31-2014	31-2013
= Utilidad Contable	17.072	56.570
(-) 15% Participación trabajadores	2.561	8.485
(=) Utilidad antes de impuesto a la renta	14.511	48.084
(-) Dividendos percibidos exentos	-	-
(+) Gastos no deducibles	13.642	11.938
(=) Utilidad gravable	28.153	60.022
Impuesto renta 22% y 22%		
(=) Impuesto causado	6.194	13.205



Notas a los Estados Financieros
(expresadas en dólares)

Viene de Nota 19

(-) Retención en la fuente	(5.326)	(7.540)
(-) Crédito tributario por salida de divisas	-	-
(-) Crédito tributario de años anteriores	-	(4.716)
(-) Anticipo de impuestos a la renta	(2.559)	(4.376)
(+) Saldo anticipo de impuestos a la renta	10.099	4.376
(=) Impuesto a la renta pendiente de pago	2.214	950

La tarifa para el impuesto a la renta en los periodos 2014 y 2013, se calcula en un 22% respectivamente sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias.

“Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período. En la compañía el pago por impuesto mínimo fue de USD\$10,099,38 mayor que el impuesto causado de USD\$6,193,70 que se convierte en el impuesto único al Servicio de Rentas Internas por pagar por el año 2014.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2014 al 2013.

Nota 20.- Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de marzo han sido aprobados y presentados sin modificaciones.

Nota 21.- Hechos relevantes y eventos subsecuentes

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.